

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16584 *LOREMOSA E INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*
LOGÍSTICA REPARACIONES Y MATERIALES, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hacer saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 201/2010, dimanante de autos número 1327/09, a instancia de Miguel de Borja Acal Lillo contra Loremosa e Instalaciones, Sociedad Limitada y Logística Reparaciones y Materiales, Sociedad Limitada, en la que con fecha 27 de abril de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada, Loremosa e Instalaciones, Sociedad Limitada y Logística Reparaciones y Materiales, Sociedad Limitada, con CIF B91052344, y B91136846 en situación de insolvencia por importe de 1.451,67 euros de principal, más la cantidad de 291 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031528-1